

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"ASOCIACIÓN CULTURAL RECREATIVA LA JARA" CELEBRADA EL DÍA 13-08-
2012

Conforme a la ley y los estatutos de la Asociación Cultural Recreativa La Jara, se celebró asamblea general ordinaria convocada previamente a tal efecto para el día de la fecha y para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

2º AVANCE INFORME DE CUENTAS.

3º PROPUESTAS Y VOTACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LOS SOCIOS ASISTENTES.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Siendo la hora señalada en la convocatoria da comienzo la asamblea general de socios que se celebra en segunda convocatoria por no haber "quorum" suficiente para la primera. Por el presidente D. Félix Fuentes González se da la palabra al secretario de la asociación, quien procede a la lectura del acta anterior de fecha 29-09-2011. Por los socios asistentes se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

A continuación, por el tesorero, D. David Durán Ollero, se procede a dar un avance de las cuentas de la asociación, hablando de un balance positivo de ingresos y gastos, pero como al momento de la celebración de esta junta las cuentas aún no están cerradas por no haber finalizado las fiestas, se informa que, como en años anteriores, se les enviará por correo una vez estén terminadas.

En el apartado de propuestas se formularon las siguientes:

1) Por Jesús Viúdez se propone que para el concurso de disfraces haya un premio en categoría infantil. Votada la propuesta quedó APROBADA POR MAYORÍA.

2) Por Miguel Ángel Núñez se propone que en el concurso de disfraces se distinga entre infantiles, individuales y grupos. Esta propuesta fue APROBADA POR MAYORÍA.

3) Por Elena María Corroto se propone que a los concursantes infantiles se les de un pequeño detalle a modo de premio. Quedó APROBADA POR MAYORÍA.

4) Por José Ignacio Martín se propone que, que dado los problemas que hay para la formación del jurado, sea la junta directiva en pleno la que conforme el jurado. Por el secretario se le explica la imposibilidad de tal medida ya que los miembros de de la junta directiva se encuentran coordinando las actividades que se desarrollan a continuación de los disfraces. Después del debate suscitado por esta propuesta SE ACORDÓ QUE UN MIEMBRO DE LA DIRECTIVA FORME PARTE DEL JURADO.

5) Por Pilar Durán se propone que se establezcan criterios de valoración de los disfraces así como que se publiquen unas bases que regulen dicho concurso. Asimismo, propone que se hagan fotos de los concursantes ganadores y se publiquen en la revista del año siguiente. Se votan estas propuestas y quedan APROBADAS POR MAYORÍA.

6) También se propuso marcar en el suelo un recorrido para que los concursantes pasen cerca del jurado.

7) Finalmente, y como consecuencia de las propuestas aprobadas sobre el concurso de disfraces, se llegó a la conclusión de que dicho concurso ha de ser modificado para adaptarlo a lo aprobado anteriormente en función de los medios de que se disponga, tanto humanos como económicos. Este último punto se sometió a votación y quedó APROBADO POR MAYORÍA.

8) Por Emilio Durán se propone la construcción de una nave en el solar de la asociación que pueda servir para celebrar ciertas actividades y para recoger el material y los aparatos de la asociación. Después de debatir esta propuesta se acordó no someterla a votación, pero sí que se hagan las gestiones para ver la viabilidad de dicha construcción.

9) Por Victoria Muñoz se hacen dos propuestas:

a) Que se suprima la limonada en la tortilla y en la paella. Se vota esta propuesta y SE APRUEBA POR MAYORÍA.

b) Explica que la actividad que se organiza desde hace varios años como "Taller de cocina tradicional" está estancada y que asisten siempre las mismas personas por lo que no cumple una labor de divulgación.

Debatido este punto se acordó que sea la junta directiva la que la incluya o no en el programa de fiestas.

10) Por Genaro Gil se propone que el convite a los socios jubilados sea organizado por . Esta propuesta ni se llegó a votar.

11) Por Félix Porrás se sugiere lo siguiente en base a una serie de incidencias observadas durante las fiestas:

- Atención al cierre de las calles durante los actos que se celebren en la plaza pues siguen pasando coches mientras se celebran los mismos.
- Retrasar el horario de las competiciones como la Milla Chiqui o la Maratón.
- Dorsales para los participantes en las competiciones.
- Seleccionar las películas de las sesiones de cine.
- Cambiar el día del pregón.
- Sugiere la celebración el año que viene de un campeonato de "chinos".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el presidente, D. Félix Fuentes, se da por terminada la asamblea general de socios de la "Asociación Cultural Recreativa La Jara", levantándose la sesión en Sevilleja de la Jara, a las 14:30 horas del 13 de agosto de 2012, extendiéndose el presente acta que firmo yo, el Secretario.

Fdo. Vidal Corroto Díaz

